

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCION EXTINCION DE HIPOTECA
DEMANDANTE: SILVIA DELCARMEN ZAMBRANO CHAJUELAN
DEMANDADO: HERDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNANDO ALFARO PEÑUELA
RADICACION: 2019-00698-00
UBICACIÓN 11 EGREOS 09 SENTENCIAS 02 VERBALES

SECRETARÍA: A Despacho del señor Juez, el escrito allegado por la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 2 de septiembre de 2021.

La secretaria,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ

Auto Interlocutorio No. 1355

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe de secretaria el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: Agregar a los autos y poner en conocimiento de la parte actora la comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, donde hace devolución del oficio No.0.471 de marzo 05 de 2021, por ser un acto no sujeto a registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL
En Estado No.145 de hoy SEPTIEMBRE 3
DE 2021 se notifica a las partes el auto
anterior.
MARÍA DEL MA RIBARGÜEN PAZ
La secretaria

03

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Civil 005
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**97926bad724b3115fb7b5e532f581d6977bd316216ed70ac3df43eb82ca16
ea5**

Documento generado en 02/09/2021 02:37:50 p. m.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCION EXTINCION DE HIPOTECA
DEMANDANTE: SILVIA DELCARMEN ZAMBRANO CHAJUELAN
DEMANDADO: HERDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNANDO ALFARO PEÑUELA
RADICACION: 2019-00698-00
UBICACIÓN 11 EGREOS 09 SENTENCIAS 02 VERBALES

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCION EXTINCION DE HIPOTECA
DEMANDANTE: SILVIA DELCARMEN ZAMBRANO CHAJUELAN
DEMANDADO: HERDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNANDO ALFARO PEÑUELA
RADICACION: 2019-00698-00
UBICACIÓN 11 EGREOS 09 SENTENCIAS 02 VERBALES

SECRETARÍA: A Despacho del señor Juez, el escrito allegado por la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 2 de septiembre de 2021.

La secretaria,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ

Auto Interlocutorio No. 1355

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe de secretaria el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: Agregar a los autos y poner en conocimiento de la parte actora la comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, donde hace devolución del oficio No.0.471 de marzo 05 de 2021, por ser un acto no sujeto a registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL
En Estado No.145 de hoy SEPTIEMBRE 3
DE 2021 se notifica a las partes el auto
anterior.
MARÍA DEL MA RIBARGÜEN PAZ
La secretaria

03

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Civil 005
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**97926bad724b3115fb7b5e532f581d6977bd316216ed70ac3df43eb82ca16
ea5**

Documento generado en 02/09/2021 02:37:50 p. m.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCION EXTINCION DE HIPOTECA
DEMANDANTE: SILVIA DELCARMEN ZAMBRANO CHAJUELAN
DEMANDADO: HERDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNANDO ALFARO PEÑUELA
RADICACION: 2019-00698-00
UBICACIÓN 11 EGREOS 09 SENTENCIAS 02 VERBALES

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**